



Descuento de
documentos y
facturas

CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Managua 08 de Agosto 2014

Señor
Victor M. Urcuyo V.
Superintendente de Bancos
Y Otras Instituciones Financieras
Su Despacho.

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

Estimado Señor Urcuyo:

Sirva la presente para comunicar a Usted formalmente sobre la ocurrencia de nuevos HECHOS RELEVANTE de la entidad emisora: CREDI-FACTOR S.A, todo de conformidad con Resolución No. **CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011** "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", Capitulo V Hechos Relevantes, del 7 de Septiembre 2011, conforme comunicación de hecho relevante adjunta, el cual está siendo publicado en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.:

Sin otro particular a que hacer referencia, esperando de Usted su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Erasmo Martín Holman
Vice-Gerente General

C.C. Dra. Virginia Lorena Molina F. - Gerente Superintendente
Lic. Bertha Martínez - Gerente de Valores
Lic. Gerardo Arguello - Gerente General BOLSAS DE VALORES DE NIC S.A.
Lic. Mauricio Padilla - Gerente General BANCOS DE NIC S.A.
Archivo/Cronológico.



OFIPLAZA EL RETIRO Edificio # 8, 1er piso Suite 8-16 • Rotonda El Periodista 150 mts. al Sur
Managua, Nicaragua • Tel: (505) 2254-7501 • Fax: (505) 2254-7502



CrediFactor
El Factor que Multiplica sus Ganancias

Descuento de
documentos y
facturas

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:
08/08/2014

De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, se informa al órgano de Supervisión, al Público e Inversorista en general, el siguiente Hecho Relevante reciente, de la entidad emisora CREDI-FACTOR, S.A.:

I. Hecho Relevante:

Con fecha del 07 de Agosto 2014, CREDI-FACTOR S.A. suscribió contrato de Modificación y Renovación de Línea Global de Crédito Número: 1816 con el BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONOMICA (BCIE), por el monto de Un millón de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000,000.00), a un plazo de renovación de un año adicional con fecha de vencimiento 30 de Junio 2015, pudiendo dicho plazo ser prorrogado por periodos adicionales iguales o inferiores a 12 meses.

El monto de la Línea Global de Crédito estará garantizado con la Responsabilidad General de CREDIFACTOR S.A. como una Institución Financiera Intermediaria (IFI), y con garantía sobre la cartera generada con los recursos de esta Línea Global de Crédito u otra cartera de CREDIFACTOR S.A. clasificada como "A" por un valor no menor del 100% del saldo de la Línea Global de Crédito.

II. Impacto de este hecho en la entidad emisora:

Este hecho relevante constituye para CREDIFACTOR, S.A. una línea flexible que permite obtener recursos para capital de trabajo a una tasa preferencial, impacta en la situación financiera de CREDIFACTOR, S.A., en vista que permite a la entidad emisora colocar dichos fondos a una tasa en el mercado de la industria de factoraje, obteniendo a nivel económico un mayor rendimiento en el fondeo, mayor rentabilidad y un importante crecimiento financiero.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 08 Agosto del 2014.


Erasmo Martín Holmann
Vice – Gerente General



OFIPLAZA EL RETIRO Edificio # 8, 1er piso Suite 8-16 • Rotonda El Periodista 150 mts. al Sur
Managua, Nicaragua • Tel: (505) 2254-7501 • Fax: (505) 2254-7502